

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2292**     *LIMPCLEAN KIRK 06, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 28/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ruth Bes Marcial, contra Limpclean Kirk O6, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22/7/08, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.463,63 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090008963-1**